

En la ciudad de Guaymas, Sonora siendo 12:05 horas del día martes 18 de junio del presente año, se reunieron de manera virtual por la plataforma zoom los miembros del Consejo Directivo; con el objeto de celebrar la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS**, de acuerdo a la convocatoria emitida de conformidad con el artículo 5 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal, estando presentes: en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Presidente del Consejo Directivo, Lic. Eunice América Bojórquez García, Asesora del Secretario, en representación; Lic. Edgar Miguel Sánchez García, Subdirector de Finanzas, así como la C.P. Guillermina Martínez Margarito, Jefa del Departamento de Control Financiero Centro, en representación de la Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González, Directora General de la DGUTyP (Oficio No. 514.1.SG.239-1/2024); Ing. Orlando Ernesto Estrella Aguilar, Coordinador de Enlace de la Secretaría de Hacienda, en representación de Carlos Hernández Cordero, Secretario de Hacienda del Estado; la Lic. Janeth Guadalupe Gálvez Navarro, Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Estado de Sonora; el Lic. Ángel Francisco Morales Lizárraga, Titular del Órgano Interno de Control, en representación del Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza, Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora; Lic. Joel Atilano Melendrez Márquez, Coordinador de Productos Regionales, en representación de la Secretaría de Economía, Lic. Margarita Vélez de la Rocha; el Mtro. Claudio Covarrubias, Secretario Técnico, en representación de la Lic. Karla Córdova González, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Guaymas; Mtra. Magda Alicia Olea de Colunga, representante del Sector Social y acompañados por el Rector de la Universidad Tecnológica de Guaymas Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar Secretario Técnico del Consejo Directivo.

La sesión se celebró bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia de los integrantes;**
2. **Verificación del quórum legal;**
3. **Lectura y aprobación del orden del día;**
4. **Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;**
5. **Informe del Rector:**
  - 5.1. **Presentación del Informe Financiero:**
    - 5.1.1. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores;
    - 5.1.2. Estados Financieros del Primer Trimestre 2024;
    - 5.1.3. Avance presupuestal del Primer Trimestre 2024;
    - 5.1.4. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual al Primer Trimestre 2024;
    - 5.1.5. Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Primer Trimestre 2023;
  - 5.2. **Presentación del Informe Académico enero-abril 2024;**
  - 5.3. **Presentación del Informe del Rector enero-abril 2024;**
6. **Informe del representante de la Contraloría General;**

**7. Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos:**

- 7.1. Aprobación del Informe del Rector enero-abril 2024;
- 7.2. Aprobación de la Cuenta Pública 2023;
- 7.3. Aprobación del Programa Anual de Capacitaciones 2024 para personal de la Universidad Tecnológica de Guaymas;

**8. Asuntos Generales;****9. Resumen de Acuerdos Aprobados;****10. Clausura de la sesión.****DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Da inicio de la sesión el Rector Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar secretario técnico del Consejo, con fundamento en el artículo 14 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, solicita permiso a los consejeros para que permanezcan dentro de la sesión el personal de apoyo de este Consejo; Mtra. Edna Esperanza Alday Salcido, Directora de Administración y Finanzas; Dra. Jazmín Escalante Acuña, Directora de Planeación y Evaluación, y la Lic. Luz Martina Vega García, Jefa de Oficina de Unidad Jurídica. El H. Consejo autoriza la permanencia del equipo de trabajo.

**1. Lista de asistencia de los integrantes.**

La representante del Presidente del Consejo, la Lic. Eunice América Bojórquez García, manifiesta que la presente reunión será de manera virtual y la lista de asistencia se estará firmando por todos los presentes en tiempo y forma de esta Trigésima Novena Sesión de Consejo Directivo.

**2. Declaración del quórum legal.**

La representante del Presidente del Consejo, pregunta al Lic. Ángel Francisco Morales Lizárraga, Titular del Órgano Interno de Control y Representante de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, si existe quórum legal. Por lo que le solicita el Presidente se declare formalmente inaugurada la presente.

**3. Lectura y aprobación del orden del día.**

La Lic. Eunice América Bojórquez García, da lectura al orden del día y pregunta al H. Consejo Directivo si están de acuerdo con el orden del día, y manifiestan por unanimidad su aprobación.

**4. Lectura y aprobación en su caso, del acta de sesión anterior.**

La Lic. Eunice América Bojórquez García, representante del Presidente da la palabra al Secretario Técnico y Rector, Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar, quien solicita omitir la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que tuvieron la oportunidad de leerla, ya que fue enviada a todos los consejeros vía electrónica y se encuentra en firma. La representante del Presidente pregunta si están de acuerdo con omitir la lectura del acta. El H. Consejo Directivo aprueba el punto por unanimidad de votos y la omisión de la lectura.

Pasando a otro de los puntos la representante del Presidente del Consejo Directivo quien pregunta si están de acuerdo en continuar con el orden del día y solicita al Rector Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar dar lectura al Informe de actividades, los miembros del Consejo manifiestan estar de acuerdo, por lo que da inicio el informe actividades.

### 5. Informe del Rector;

La Lic. Eunice América Bojórquez García, representante del Presidente del Consejo solicita al Secretario Técnico y Rector Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar realizar la presentación del informe de enero-abril 2024.

#### 5.1. Presentación del Informe Financiero:

##### 5.1.1. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

Rector Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar, enumera todos los acuerdos adoptados en la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de los cuales todos fueron concluidos en el periodo; los consejeros se dan por enterado del seguimiento de acuerdos. Los consejeros se dan por enterado de la ejecución de acuerdos.

##### 5.1.2. Estados Financieros al Primer Trimestre 2024.

El Rector Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar cede la palabra a la Mtra. Edna Esperanza Alday Salcido, Directora de Administración y Finanzas, da lectura a este punto para presentar y explicar los Estados Financieros del periodo, inicia la presentación de las cuentas principales del Estado de Situación Financiera donde se presentan los activos el pasivo y el patrimonio, el Estado de Resultados, la Balanza de comprobación.

#### ➔ Estados de resultados

	PERIODO		ACUMULADO	
	01/01 AL 31/03	%	01/01 A 31/03	%
TOTAL, DE INGRESOS	\$9,752,925.28	100%	\$9,752,925.28	100%
TOTAL, DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$6,012,096.56 6	61.64 %	\$6,012,096.56 6	61.64 %
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	\$3,740,828.72	38.35 %	\$3,740,828.72	38.35 %

#### ➔ Estado de Situación Financiera

ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2023	2022
TOTAL, DE ACTIVO CIRCULANTE	\$7,712,251.37	\$2,296,953.01	TOTAL, DE PASIVO CIRCULANTE	\$10,214,451.93	\$9,343,403.72
TOTAL, ACTIVO NO CIRCULANTE	\$82,599,972.23	\$83,403,393.66	TOTAL, DE PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
TOTAL, DEL ACTIVO	\$90,312,223.60	\$85,700,346.67	TOTAL, DE PASIVOS	\$10,214,451.93	\$9,343,403.72
			TOTAL, HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO	\$80,097,771.67	\$76,356,942.95
			TOTAL, DE PASIVO Y HACIENDA	\$90,312,223.60	\$85,700,346.67

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



**Balanza de Comprobación**

SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
\$152,684,681.25	\$152,684,681.25	\$120,533,144.22	\$120,533,144.22	\$217,146,281.17	\$217,146,281.17



**Estado de Flujo de Efectivo**

CONCEPTO	2024	2023
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$5,397,598.36	-\$436,209.07
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$5,397,598.36	-\$436,209.07
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$577,498.9	\$1,013,708.02
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$5,975,097.31	\$577,498.95

**5.1.3. Avance presupuestal al Primer Trimestre 2024.**

El Rector Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar cede la palabra a la Mtra. Edna Esperanza Alday Salcido, Directora de Administración y Finanzas, da lectura a este punto para presentar y explicar el avance presupuestal, el cual fue enviado en la carpeta electrónica y mismos que se están proyectado.



**\$ 9.752.918.00**

MES	SUBSIDIO FEDERAL	AMPLIACIONES	TOTAL	SUBSIDIO ESTATAL	AMPLIACIONES	TOTAL	INGRESO PROPIO	TOTAL
ENERO	0.00		0.00	1,715,818.00		1,715,818.00	418,320.00	418,320.00
FEBRERO	0.00		0.00	1,765,818.00		1,765,818.00	0.00	0.00
MARZO	4,970,053.00		4,970,053.00	882,909.00		882,909.00	0.00	0.00
ABRIL								
MAYO								
JUNIO								
JULIO								
AGOSTO								
SEPTIEMBRE								
OCTUBRE								
NOVIEMBRE								
DICIEMBRE								
<b>TOTAL</b>	<b>4,970,053.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,970,053.00</b>	<b>4,364,545.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,364,545.00</b>	<b>418,320.00</b>	<b>418,320.00</b>

**5.1.4. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Anual al Primer Trimestre 2024.**

En este punto el Rector Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar cede la palabra a la Directora de Planeación Dra. Jazmín Escalante Acuña, y ella les explica que para la presentación del Avance en el cumplimiento de metas del programa Anual el cual se está proyectando en cuanto al informe de avance programático al Cuarto Trimestre 2023, mismos que fueron enviados en la carpeta electrónica. **ANEXO 1.**

**5.1.5. Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Primer Trimestre 2024.**

En cuanto a este punto, el Rector Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar, cede la palabra a la Mtra. Edna Esperanza Alday Salcido, Directora de Administración y Finanzas, él nos explica cómo se ejecutó por partidas 2000, 3000, 4000 y 5000, y por capítulo en los meses del periodo al Cuarto Trimestre 2023 y tipo de adjudicación que se informa.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS				31 DE MARZO DEL 2024											
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL EJERCIDO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,479,058.12	73,468.15	-	36,734.07	36,734.08									
3000	SERVICIOS GENERALES	2,827,441.52	174,855.82	52,456.75	69,942.30	52,456.77									
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	767,839.32	10,672.00	-	-	10,672.00									
		<b>5,074,338.96</b>	<b>258,995.97</b>	<b>52,456.75</b>	<b>106,676.371</b>	<b>99,862.85</b>									

IMPORTE EJERCIDO PRIMER TRIMESTRE  
\$258,995.97

**5.2. Presentación del Informe Académico enero-abril 2024;**



**Oferta educativa**

**Programas educativos del nivel Técnico Superior Universitario (T.S.U.) ofertados:**

- T.S.U. en Manufactura Aeronáutica Área Maquinados de Precisión
- T.S.U. en Procesos Industriales Área Manufactura
- T.S.U. en Mecatrónica Área Automatización
- T.S.U. en Administración Área Formulación y Evaluación de Proyectos

**Programas educativos del nivel Ingeniería/Licenciatura (continuidad de estudios) ofertadas**

- Ingeniería en Sistemas Productivos
- Ingeniería en Manufactura Aeronáutica
- Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos





**Matrícula**

T.S.U. CUATRIMESTRE ENERO-ABRIL 2024		MATRÍCULA
Manufactura Aeronáutica		62
Procesos Industriales		50
Mecatrónica		86
Administración		63
<b>TOTAL</b>		<b>261</b>
ING/LIC CUATRIMESTRE ENERO-ABRIL 2024		
Ingeniería en Manufactura Aeronáutica		50
Ingeniería en Sistemas Productivos		40
Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos		33
Ingeniería Mecatrónica		35
<b>TOTAL</b>		<b>158</b>



**Bajas Deserción**

TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	
CARRERA	ENERO-ABRIL 2024
Manufactura Aeronáutica Área Maquinados de Precisión	4
Procesos Industriales Área Manufactura	7
Mecatrónica Área Automatización	3
Administración Área Formulación y Evaluación de Proyectos	10
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>24</b>

INGENIERÍA/LICENCIATURA	
CARRERA	ENERO-ABRIL 2024
Ingeniería en Manufactura Aeronáutica	3
Ingeniería en Sistemas Productivos	0
Licenciatura en Gestión y	1
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>4</b>



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

➔ **Plantilla de personal**

PERSONAL	2021	2022	2023	2024
DIRECTIVO	9	9	8	8
ADMINISTRATIVO	25	20	23	24
PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO (PTC)	6	7	5	5
PROFESORES DE ASIGNATURA (PA)	43	46	55	49
<b>TOTAL, DE PLANTILLA</b>	<b>83</b>	<b>82</b>	<b>91</b>	<b>86</b>

➔ **Rendimiento Académico- Promedio**

**Promedio de aprovechamiento: 9.01**

CARRERA	PROMEDIO ENERO-ABRIL 2024 ACTUALIZADO
T.S.U. ADMINISTRACIÓN ÁREA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	8.91
T.S.U. MANUFACTURA AERONÁUTICA ÁREA MAQUINADOS DE PRECISIÓN	8.76
T.S.U. MECATRÓNICA ÁREA AUTOMATIZACIÓN	8.93
T.S.U. PROCESOS INDUSTRIALES ÁREA MANUFACTURA	8.62
INGENIERÍA EN MANUFACTURA AERONÁUTICA	8.98
INGENIERÍA EN SISTEMAS PRODUCTIVOS	9.47
LICENCIATURA EN GESTIÓN DE NEGOCIOS Y PROYECTOS	9.12
<b>APROVECHAMIENTO</b>	<b>9.36</b>

➔ **Técnico Superior Universitario (HISTÓRICO)**

CONCEPTO	2021	2022	2023	2024
MATRÍCULA	365	458	398	261
DESERCIÓN	12.29%	2.62%	12.53%	9.20%
EFICIENCIA TERMINAL	49.5%	64%	60.6 %	60.6 %
ALUMNO / DOCENTE	5	9	7	4.75
COSTO POR ALUMNO	\$70,695	\$49,927	\$57,304	\$62,465

*(Handwritten blue scribbles and a vertical line with 'A' at the bottom)*

*(Handwritten signatures and 'CURSO' text)*

➔ **Licenciatura / Ingeniería (HISTÓRICO)**

CONCEPTO	2021	2022	2023	2024
MATRÍCULA	162	51	64	158
DESERCIÓN	5.22 %	5.22 %	5.22 %	2.53%
EFICIENCIA TERMINAL	87%	95%	96%	89%
ALUMNO / DOCENTE	3	1	1	3
COSTO POR ALUMNO	\$70,695	\$49,927	\$57,304	\$63,274

➔ **Egresados y Eficiencia Terminal (HISTÓRICO)**

NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO		
GENERACIÓN	ALUMNOS EGRESADOS	EFICIENCIA TERMINAL (%)
2019-2021	98	49.5%
2020-2022	110	64%
2021-2023	94	60.6%

NIVEL INGENIERÍA/LICENCIATURA		
GENERACIÓN	ALUMNOS EGRESADOS	EFICIENCIA TERMINAL (%)
2020-2021	84	87%
2021-2022	77	95%
2022-2023	49	96%

➔ **Relación Beca / Alumno**

**ENERO-ABRIL 2024**

INT/EXT	TIPO DE BECA ACTIVA	ALUMNOS BECADOS
INTERNAS	BECA ALIMENTICIA	16
	BECA RECTORÍA	24
	BECA SITUTEG	1
	EXCELENCIA ACADÉMICA	10
	NECESIDAD	15
EXTERNAS	BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA	80
	BECAS JOVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO	111
	ESPOSOS RODRÍGUEZ	22
GRAN TOTAL		279

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right.]*



**Estrategias llevadas a cabo para mejora académica**



Capacitación a Docentes en temas socioemocionales enfocados en estudiantes



Taller de Primeros Auxilios Psicológicos para docentes



Taller de capacitación a Teacher's de Inglés por parte de Oxford University Press.

**5.3. Presentación de actividades del Rector de enero-abril 2024;**

**➔ TRANSPARENCIA**

La Unidad de Transparencia trabaja para proveer lo necesario para que todo solicitante pueda tener acceso a la Información mediante procedimientos sencillos y expeditos. Transparentar la gestión pública mediante la difusión de la información oportuna, verificable, inteligible, relevante e integral; favorecer la rendición de cuentas a los ciudadanos.

TABLA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA		
EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO	
	LGT	LTAIPES
I TRIM 2024	100%	100%
DE CUMPLIMIENTO Y ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN		100%

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

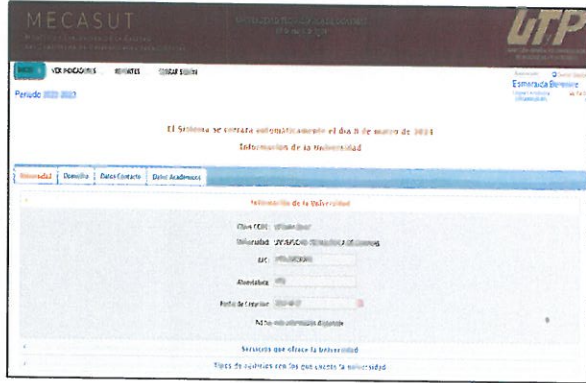
*[Handwritten signature]*



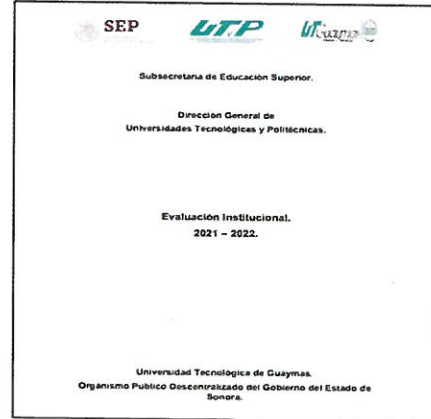
**PLANEACIÓN**

- **MECASUT**

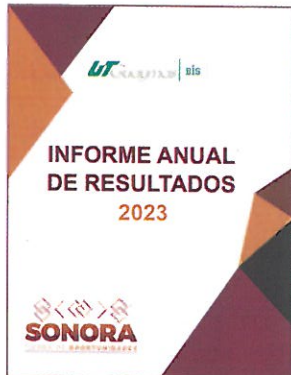
Se envió a la DGUTyP el Informe de Evaluación Institucional 2021-2022.



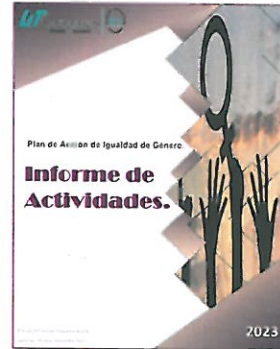
Captura de los Indicadores Institucionales 2022-2023 en la plataforma MECASUT.



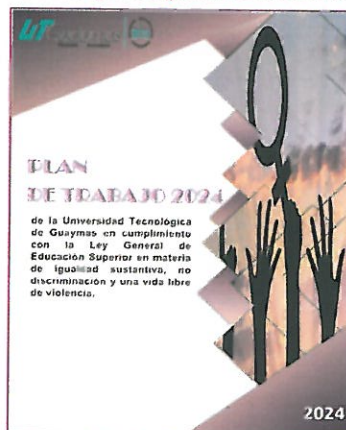
Este documento ofrece una síntesis de los logros notables de la Universidad basados en el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) durante el 2023.



Se llevaron a cabo un total de 27 actividades en pro de la igualdad de género durante el 2023



La institución se compromete a erradicar desigualdades arraigadas mediante un Plan de Trabajo de Igualdad de Género.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES 2023

**MONTO AUTORIZADO \$3,061,102.00**

**MONTO EJERCIDO \$ 3,012,795.34**

**REINTEGRO A TESOFE \$48,306.66**

CAPACITACIONES.

CAPACITACIONES	FECHA
Mujeres con pasos firmes	07/03/2024
Manejo de las emociones	11/03/2024
Programa de presupuestación y finanzas públicas para el desarrollo sostenible	20/03/2024 21/03/2024
Decir y hacer, Códigos de Ética y Conducta	21/03/2024
Feminismo positivo	22/03/2024
Fomento a la denuncia en el ámbito escolar	25/04/2024



**ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

EL RECURSO RECIBIDO DE ENERO-MARZO 2024:

**\$ 9,752,918.00**

MES	SUBSIDIO FEDERAL	AMPLIACIONES	TOTAL	SUBSIDIO ESTATAL	AMPLIACIONES	TOTAL	INGRESO PROPIO	TOTAL
ENERO	0.00		0.00	1,715,818.00		1,715,818.00	418,320.00	418,320.00
FEBRERO	0.00		0.00	1,765,818.00		1,765,818.00	0.00	0.00
MARZO	4,970,053.00		4,970,053.00	882,909.00		882,909.00	0.00	0.00
ABRIL								
MAYO								
JUNIO								
JULIO								
AGOSTO								
SEPTIEMBRE								
OCTUBRE								
NOVIEMBRE								
DICIEMBRE								
<b>TOTAL</b>	<b>4,970,053.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,970,053.00</b>	<b>4,364,545.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,364,545.00</b>	<b>418,320.00</b>	<b>418,320.00</b>

PRESUPUESTO EJERCIDO DE ENERO-MARZO 2024

CAPÍTULO DEL GASTO	ASIGNACIÓN	EJERCIDO	POR EJERCER
1000	21,603,656.03	4,949,679.16	16,644,976.90
2000	1,479,058.12	73,468.15	1,405,589.98
3000	2,827,441.52	174,855.82	2,669,708.00
4000	767,839.32	10,672.00	757,167.32
5000	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>26,308,672.00</b>	<b>5,208,675.13</b>	<b>21,477,442.20</b>

**VINCULACIÓN**

Sustentabilidad.

1. Recolección de 1 tonelada de plástico para reciclaje.
2. Talacha playera: realizada por alumnos y personal de la UNISIERRA y la UTGUAYMAS.

Revisión de proyectos en SARGENT.

Durante este periodo asistimos a reuniones mensuales a la planta Sargent para dar revisión y seguimiento a los proyectos que los alumnos están realizando en esta planta, dentro del programa del Modelo Dual Empresarial.

Colocación de Estadías.

Se realizó la colocación de 65 alumnos en el programa de estadías, los cuales desarrollarán proyectos relacionados con sus carreras dentro de la industria en el periodo mayo-agosto 2024.

Atención Psicológica

Total, de casos en el periodo: **22**

Crisis de ansiedad	3
Problemas emocionales	9
Problemas familiares	10

Plática del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Personal del IEES, llevó a cabo una plática a los alumnos de la UTG, en la cual brindaron información, resolvieron dudas enfocadas en la participación y procesos para las próximas elecciones.

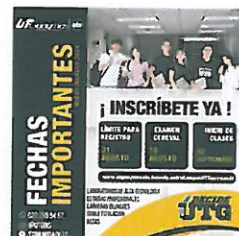
Encuentro deportivo UNISIERRA.

Estudiantes de la UNISIERRA visitaron la UTGUAYMAS para participar en el encuentro deportivo y cultural que busca la vinculación entre ambas instituciones.



Promoción en redes sociales y visitas a instituciones.

Iniciando con la campaña de promoción de nuestra oferta educativa, se realizaron las publicaciones en las principales redes sociales.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Feria del empleo, ciencia y tecnología.

Participamos en la Feria de Empleo, Ciencia y Tecnología organizada por la empresa Tetakawi. Captando la atención de grandes y pequeños, interesados en los robots lego programados por alumnos de la UTGUAYMAS.



## **RECTORÍA**

### **Celebración de sesiones de comités**

1. Comité de control y desempeño institucional 09/04/2024  
Se suspendió la reunión a petición del rector y se reprogramó para el día 21 de junio de 2024.
2. Comité de Igualdad de Género 15/03/2024

### **Celebración de Sesiones de Consejos**

1. Consejo Directivo 19/03/2024
2. Consejo de Vinculación y Pertinencia 26/01/2024

Foro Regional Noroeste de la Educación y la Industria.

UTG fue sede del Foro Regional Noroeste de la Educación Superior y la Industria de Alta Tecnología.

Dr. Aarón Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura, presidió la inauguración del Foro, al que fueron convocados.

Encuentro Maricopa Community College District.

Intercambio de propuestas de proyectos académicos entre las instituciones de Educación Superior del Estado de Sonora y los 10 colegios comunitarios del Distrito de Maricopa.

Se acordó designar una delegación de Rectores y Directivos de las IES del Estado de Sonora para participar en una sesión conjunta con el Maricopa Community College District el próximo mes de noviembre, con el propósito de abordar los temas de interés mutuo para ambos estados fronterizos y los Planes de acción del Comité de Educación.

Entrega de certificados del Estándar de Competencia EC217 a colaboradores de la empresa Hubers +Suhner.

Primera sesión ordinaria para promoción del Aeropuerto Internacional de Guaymas.

Reconocimiento a todas las mujeres administrativas y docentes que inspiran y transforman  
Día 8 de marzo de 2024.

### **6. Informe del Representante de la Contraloría**

En cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, puntualizando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a vigilancia y evaluación.

**I.- SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN.**

EJERCICIO	OBSERVACIONES	AUDITORÍA FINANCIERA	AUDITORÍA PRESUPUESTAL	AUDITORÍA INFORME DE CUENTA PÚBLICA	STATUS	POSIBLE DAÑO PATRIMONIAL
2020	1	0	1	0	OBSERVACIÓN EN PPRA	0
2021	17	7	1	9	OBSERVACIÓN EN PPRA	1 (LA OBSERVACIÓN NÚMERO 4 DE AUDITORÍA FINANCIERA) POR \$23,135.00
2022	24	16	2	6	EL PLAZO PARA SU ATENCIÓN VENCió EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DE LAS 16 OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA FINANCIERA, 4 NUNCA SE ATENCIONARON Y 1 DE LA AUDITORÍA AL INFORME DE CUENTA PÚBLICA.	
2023	29	19	0	10	SOLO SE ATENDIERON 18 DE LAS 29 OBSERVACIONES, LAS CUALES ESTÁN EN PROCESO DE REVISIÓN DE ISAF, EL PLAZO PARA SU ATENCIÓN VENCió EL 12 DE JUNIO DE 2024.	

**II. EN SEGUIMIENTO A CALIFICACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA:**

El 06 de mayo 2024 se realizó por este Órgano Interno de Control la evaluación del IV Trimestre de 2023 del Portal de Transparencia donde, la Universidad Tecnológica de Guaymas, se obtuvieron las siguientes calificaciones: en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública **100%** de calificación y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Sonora, **100%** de calificación.

**III. ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS DIRECTAS**

Auditorías realizadas del ejercicio 2023.

Auditoría Integral (financiera, presupuestal, de desempeño), ejercicio 2022, se determinaron 2 observaciones, las cuales no han sido atendidas.

Auditorías Realizadas del ejercicio 2023.

Auditoría Integral (financiera, presupuestal, de desempeño), ejercicio 2023, (enero-junio), se notificaron para su atención 10 observaciones en el informe de auditoría recibida por el ente el 14 de diciembre de 2023, otorgando 30 días hábiles para su solventación, a la fecha de hoy el plazo para su atención ya venció y las observaciones no fueron atendidas.

Auditoría realizada en el ejercicio 2024.

Auditoría Integral (financiera, presupuestal, de desempeño), ejercicio 2024 en proceso.

#### IV. AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Observaciones derivadas de auditoría y cuenta pública.

A la fecha se cuenta con 1 observación pendiente del ejercicio 2019, la cual está parcialmente solventada, y 4 observaciones pendientes del ejercicio 2021 que se encuentran parcialmente solventadas, de las cuales la observación número 2 es con posible daño patrimonial por un monto de \$10,637.00, el plazo para su solventación venció el 26 de septiembre de 2022 y del ejercicio 2022 hay 5 observaciones financieras de recurso federal pendientes de solventar, las cuales ya están atendidas por parte del ente y no fueron solventadas por el ISAF, de éstas observaciones, una cuenta con posible daño patrimonial por \$466,524.

#### V. DESPACHO EXTERNO

Existe 1 observación pendiente de solventar de despacho externo, del ejercicio 2021.

Con oficio OIC-UTITS-067-2022, del 09 de septiembre de 2022 y recibido el mismo día por la entidad, se solicitó que sea atendida en tiempo y forma para su solventación, del cual, a la fecha no se ha obtenido respuesta por parte de la entidad, del ejercicio 2022 de la dictaminación de Estados Financieros de parte del Despacho RGM, Organización Profesional del Contadores, S.C., se determinaron 14 observaciones, con oficio OIC/UTITS-0422/2023, recibido por el ente el 31 de agosto se solicitó que sea atendida en tiempo y forma para su solventación, del cual, a la fecha no se ha obtenido respuesta por parte de la entidad, por lo que se turnaron al departamento jurídico para su seguimiento.

#### VI. INFORMACIÓN INTEGRADA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (SIR).

El 30 de abril 2024 se revisó en portal de SIR el I trimestre del ejercicio 2024 donde se determinaron 7 observaciones, mismas que al día 17 de junio de 2024 ya fueron solventadas.

#### VII. INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE EVIDENCIAS (SEVI)

El 24 de enero 2024 se revisó el Sistema de Evidencias del segundo semestre de 2023 comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2023, donde se revisaron 2 expedientes capturados de los cuales no resultaron observaciones.

La Lic. Eunice Bojórquez García solicita que se anexe al acta el informe del desglose de las observaciones y solicita que se dé total atención a las observaciones de las auditorías. La Lic. Janeth Guadalupe Gálvez Navarro, Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Estado de Sonora, pregunta que es lo que está pasando, porque no vemos que se esté trabajando con respecto a la solventación de las observaciones desde el 2019 al 2023 solicita que se de respuesta por parte de rectoría. El Lic. Javier Carrizales Salazar les informo que ha ido avanzando de manera un poco lenta con las solventación de las observaciones, con respecto a la observación del año 2019 es un recargo que se pagó y estamos viendo la forma de hacer el reintegro y la otra observación es por no adjuntado la evidencia y estamos trabajando para recabar toda la información y realizar la solventación estas dos son por posible daño patrimonial. Y estamos trabajando para realizar el procedimiento adecuado para no incurrir en estas faltas. Se anexan el informe de auditorías **ANEXO 2**.

Los consejeros se dan por enterado del Informe del Representante de la Contraloría General del Estado.

## 7. Lectura y Discusión y en su caso aprobación de asuntos.

Toma la palabra la representante del Presidente del Consejo y cede la palabra al Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar Rector y secretario técnico e inicia con la lectura de los puntos a discusión o aprobación:

### 7.1. Aprobación del Informe del Rector enero-abril 2024.

En este punto toma la palabra el Rector Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar, expone el informe de todas las actividades del que se realizaron en el mes de enero-abril 2024. La Lic. Eunice Bojórquez García menciona que hay unos números que se presentaron que no cuadran con el sistema que comparte la Secretaria de Hacienda (SAP), solicita al titular de la rectoría que se acerque a la Secretaria de Hacienda, cede la palabra al Lic. Edgar Miguel Sánchez García representante de la DGUTyP, comenta que la parte donde se tienen los ingresos obtenidos hay una discrepancia con lo establecido en el convenio por la parte estatal, comenta que se actualice, que si es un adelanto de calendario, solicita que se revise el calendario que tiene el gobierno estatal con lo que se estableció en el convenio.

El representante del Presidente pregunta a los consejeros si están de acuerdo con el este punto. El H. Consejo Directivo se da por enterado este punto por unanimidad de votos.

### 7.2. Aprobación de la Cuenta Pública 2023.

En este punto el Rector Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar, cede la palabra a la Mtra. Edna E. Alday Salcido, Directora de Administración y Finanzas; presenta el desarrollo de la Cuenta Pública 2023, la cual fue enviada en tiempo y forma para su revisión y verificación. La representante de Presidente la Lic. Eunice Bojórquez García, comenta que no se encuentre el oficio que se envió con el sello de recibido, y Lic. Ángel Morales Lizárraga comenta que se esta haciendo una recomendación a todos los entes se den por enterado y ya que se tengan las resoluciones se puedan aprobar. **ANEXO 3**

La representante del Presidente pregunta a los consejeros si están de acuerdo con el este punto. El H. Consejo Directivo se da por enterado de este punto por unanimidad de votos.

### 7.3. Aprobación del Programa Anual de Capacitaciones 2024 para personal de la Universidad Tecnológica de Guaymas.

En este punto el Rector Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar, cede la palabra a la Dra. Jazmín Escalante Acuña Directora de Planeación, explica el Programa Anual de Capacitaciones 2024. **ANEXO 4.**

El representante del Presidente pregunta a los consejeros si están de acuerdo con el este punto. El H. Consejo Directivo se da por enterado y el cual se encuentra contenido dentro del programa operativo anual previamente aprobado en la sesión de consejo número 38 y la asignación en su totalidad será por recursos propios.

## 8. Asuntos Generales.

En uso de la palabra la Lic. Eunice América Bojórquez García, representante del Presidente del Consejo Directivo continúa con el orden del día, mencionando que se pasa al punto de asuntos generales, el Rector Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar comenta que no se hay asuntos generales. Se pasa a resumen de acuerdos.



**9. Resumen de Acuerdos Aprobados.**

NO. ACUERDO	ACUERDOS
39-1/18.06.2024	El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos, la solicitud del Rector para que se integren de manera virtual a la sesión su equipo de trabajo. Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.
39-2/18.06.2024	Con fundamento al artículo 22 del Reglamento para la Celebración de Sesiones del Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal. El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos, el orden del día.
39-3/18.06.2024	Con fundamento al artículo 23 del Reglamento para la Celebración de Sesiones del Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal. H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos, el acta de la sesión anterior, así como la omisión de la lectura.
39-4/18.06.2024	<p>Con fundamento al artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones del Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y artículo 16 fracción VII, del Decreto de Creación de la UTGuaymas. El H. Consejo Directivo se da por enterado del Informe del Rector:</p> <p>Presentación del Informe Financiero:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.</li> <li>-Estados Financieros al Primer Trimestre 2024.</li> <li>-Avance presupuestal al Primer Trimestre 2024.</li> <li>-Avance en el cumplimiento de metas del Programa Anual al Primer Trimestre 2024.</li> <li>-Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Primer Trimestre 2024.</li> </ul> <p>Informe Académico enero-abril 2024.</p> <p>Presentación de actividades del Rector enero-abril 2024.</p>
39-5/18.06.2024	El H. consejo Directivo se da por enterado de la presentación de la Cuenta Pública 2023.
39-6/18.06.2024	El H. consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual de Capacitaciones 2024 para personal de la Universidad Tecnológica de Guaymas, el cual se encuentra contenido dentro del programa operativo anual previamente aprobado en la sesión de consejo número 38 y la asignación en su totalidad será por recursos propios.

**10. Clausura de la Reunión.**

La representante del Presidente del Consejo, solicita a los consejeros ponerse de pie para clausurar formalmente la reunión. Siendo 13:49 horas del día martes 18 de junio del 2024, en la Ciudad de Guaymas, Sonora; se da por terminada la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Guaymas.

Lic. Eunice América Bojórquez García  
Representante del Presidente SEC

Lic. Ángel Francisco Morales Lizárraga  
Titular del Órgano Interno de control y representante de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora

Ing. Orlando Ernesto Estrella Aguilar  
Representante de la secretaria de Hacienda del Estado de Sonora

Lic. Joel Atilano Meléndrez Márquez  
Representante de la Secretaría de Economía

Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro  
Titular de la Oficina de Enlace del Estado de Sonora

Lic. Edgar Miguel Sánchez García  
Representante de la DGUTyP

C.P. Guillermina Martínez Margarito  
Representante de la DGUTyP

Mtro. Claudio Covarrubias  
Representante H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora

Mtra. Magda Olea de Colunga  
Representante del Sector Social

Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar  
Rector UTG  
Secretario Técnico

ANEXO 1

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Tipo de Meta	Valor acumulado	Meta Anual	Programado	Alcanzado
						I TRIM	I TRIM
1	Actividades de apoyo a los alumnos enfocados a la inclusión, aspectos psicosociales y socioemocionales	Actividades	Absoluta	Si	8	2	3
2	Validación de los contratos celebrados	Contrato	Porcentual	Si	100%	100%	0%
					12	3	0
					12	3	3
3	Actualización de Procesos para mejora continua	Proceso	Absoluta	Si	12	3	3
4	Actividades de fomento a la igualdad de género	Acción	Absoluta	Si	12	3	8
5	Capacitaciones integrales actualizadas y adecuadas al perfil del personal docente, directivo y administrativo	Capacitación	Absoluta	Si	12	3	6
6	Actividades de fomento a la cultura en la Universidad Tecnológica de Guaymas	Actividades	Porcentual	Si	100%	100%	100%
					4	1	1
					4	1	1
7	Índice de calidad en los informes trimestrales	Puntos	Absoluta	No	90	90	93.86
8	Número de estudiantes colocados en la industria	Alumnado	Absoluta	si	165	NA	NA
9	Capacitaciones realizadas por la Universidad Tecnológica de Guaymas	Certificación	Absoluta	Si	80	20	14
10	Porcentaje de estudiantes becados	Alumnado	Porcentual	Si	62%	15.48%	67.39%
					260	65	261
					420	420	417
11	Informes realizados del avance del programa de digitalización y operación del archivo	Informe	Absoluta	Si	3	NA	1
12	Actualización y/o adquisición de software	Acción	Absoluta	Si	2	NA	1

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table, including a large signature and the letter 'A' at the bottom.]*

*[Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right of the page.]*

ANEXO 2

EJERCICIO	OBSERVACIÓN	ESTATUS
2020	por el periodo comprendido del mes de enero a diciembre de 2020, de la revisión a las adecuaciones y reducciones presupuestales, el sujeto fiscalizado no proporcionó a los auditores del ISAF la autorización a las adecuaciones presupuestales por \$4,010,014 de la Entidad tanto por la Secretaría de Hacienda como por su Órgano de Gobierno.	PARCIALMENTE SOLVENTADA (PPRA)
2021	por el periodo de enero a diciembre de 2021, se observó que el Sujeto Fiscalizado no exhibió a los auditores del ISAF, evidencia de la autorización por parte de su Órgano de Gobierno para la realización de las adecuaciones presupuestales correspondientes al IV trimestre de 2021, así mismo realizó transferencias presupuestales del Capítulo 1000 de Servicios Personales a otros capítulos del gasto sin que se cuente con la autorización expresa de la Secretaría de Hacienda Estatal.	PARCIALMENTE SOLVENTADA (PPRA)
2021	En el informe relativo al Cuarto Trimestre y Cuenta Pública del ejercicio 2021, el Sujeto Fiscalizado manifestó inconsistencias, en el llenado del formato denominado "Estado de Flujo de Efectivo", incumpliendo con lo establecido en las disposiciones normativas y técnicas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC; toda vez que dentro del Apartado Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, de la columna correspondiente al Ejercicio 2021 en el renglón Otras Aplicaciones de Operación manifestó un importe por \$1,897,455; mismo que corresponde a Depreciación del Ejercicio, según lo manifestado dentro de Notas a los Estados Financieros.	PARCIALMENTE SOLVENTADA (PPRA)
2021	En el informe relativo al Cuarto Trimestre y Cuenta Pública del ejercicio 2021, el Sujeto Fiscalizado presentó inconsistencias incumpliendo con lo establecido en las disposiciones normativas y técnicas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) toda vez que, en las Notas a los Estados Financieros, no manifestó lo siguiente: I. Nota de Desglose a) En el apartado correspondiente a la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, no informa sobre la integración de Otros Egresos Presupuestarios no Contables por \$130,211.	PARCIALMENTE SOLVENTADA (PPRA)
2021	En el informe relativo a la Cuenta Pública del ejercicio 2021, el Sujeto Fiscalizado informa de la existencia de Ingresos cuyo presupuesto estimado originalmente y modificado no fue devengado y recaudado en su totalidad, sin proporcionar justificación alguna que explique este hecho, según consta al analizar el formato denominado "Estado Analítico de Ingresos".	PARCIALMENTE SOLVENTADA (PPRA)
2021	En el informe relativo a la Cuenta Pública del ejercicio 2021, en el Formato CPCA-II-01 denominado "Estado Analítico de Ingresos", se presentaron inconsistencias relevantes, toda vez que se determinaron diferencias en el Total de los Ingresos Recaudado Acumulado entre el Formato CPCA-II-01 "Estado Analítico de Ingresos" y la información adicional emitida por la Secretaría de Hacienda en el Analítico Anual de Partidas por Unidad Responsable correspondiente al Capítulo 4000 de Transferencias, correspondiente a la Universidad Tecnológica de Guaymas.	PARCIALMENTE SOLVENTADA (PPRA)
2021	En el informe relativo al Cuarto Trimestre y Cuenta Pública del ejercicio 2021, no se manifestaron de manera clara las justificaciones en relación con las modificaciones al presupuesto original de ciertas partidas reportadas en el Formato denominado "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Partida del Gasto".	PARCIALMENTE SOLVENTADA (PPRA)

2021	En el informe relativo al Cuarto Trimestre y Cuenta Pública del ejercicio 2021, se manifestó haber devengado recursos de ciertas Partidas que no cuentan con suficiencia presupuestal modificada, además informó la existencia de ciertas partidas cuyos presupuestos autorizados y modificados no fueron devengados en su totalidad, presentando suficiencia presupuestal, según consta al analizar el formato ETCA-II-13 denominado "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Partida del Gasto".	PARCIALMENTE SOLVENTADA (PPRA)
2021	En el Informe relativo al Cuarto Trimestre y de Cuenta Pública del ejercicio 2021 el Sujeto Fiscalizado no presentó el Formato denominado Matriz de Indicadores de Resultados incumpliendo con la Guía para la elaboración de los Informes Trimestrales ejercicio 2021.	PARCIALMENTE SOLVENTADA (PPRA)
2021	En el informe relativo a la Cuenta Pública del ejercicio 2021, el Sujeto Fiscalizado presentó inconsistencias incumpliendo con lo establecido en las disposiciones normativas y técnicas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) toda vez que, presento las siguientes diferencias al comparar el Formato "Balance Presupuestario - LDF" y el "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF".	PARCIALMENTE SOLVENTADA (PPRA)
2021	En la revisión realizada al Informe de Cuenta Pública del ejercicio 2020, se determinó que el Sujeto Fiscalizado no dio cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y Municipios, en relación a que al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, el Sujeto Fiscalizado no presenta un "Balance Presupuestario de recursos sostenible", toda vez que de acuerdo al formato CPCA-IV-02 de Balance Presupuestario-LDF, se presentó un balance presupuestario de recursos negativo por \$226,734 sin que se hayan informado las razones excepcionales y aspectos señalados en el artículo 6 y 7 de la citada Ley, para justificar dicha situación.	PARCIALMENTE SOLVENTADA (PPRA)
2021	por el periodo comprendido de enero a diciembre de 2021, específicamente a las partidas números 32501 denominada "Arrendamiento de Equipo de Transporte", 33401 denominada "Servicio de Capacitación", 35101 denominada "Mantenimiento y Conservación de Inmuebles", 35501 denominada "Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte" y 35701 denominada "Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo" se observó que el Sujeto Fiscalizado no proporcionó la documentación comprobatoria que acredite la veracidad de que los servicios se hayan llevado a cabo, y en consecuencia, se desconoce con precisión el tipo y condición de los mismos, identificándose pagos por \$240,625.	PARCIALMENTE SOLVENTADA (PPRA)
2021	por el periodo de enero a diciembre de 2021, de la revisión a las partidas del gastos correspondientes al capítulo 3000 "Servicios Generales", se determinó que el Sujeto Fiscalizado realizó registros incorrectos en la partida 35701 denominada "Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo" por un importe de \$26,500, que debieron registrarse en la partida 35501 denominada "Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte", toda vez que los gastos no corresponden a la naturaleza de la partida de conformidad con el Manual de Programación y Presupuestación, los cuales se detallan a continuación:	PARCIALMENTE SOLVENTADA (PPRA)
2021	por el periodo comprendido de enero a diciembre de 2021, se observó que el Sujeto Fiscalizado no proporcionó, la Opinión sobre Adeudos de Contribuciones Estatales y Federales Coordinadas que emite la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, así como la evidencia de que estos proveedores se encuentren inscritos en el Registro Estatal de Contribuyentes.	PARCIALMENTE SOLVENTADA (PPRA)



2021	realizando dicha revisión por el período de enero a diciembre de 2021, referente a la partida número 39501 denominada "Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones", se observó que el Sujeto Fiscalizado pagó actualización y recargos por \$23,135, debido a que no presentó en forma oportuna ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la declaración de impuestos por concepto de ISR Retenciones por Salarios correspondiente a los meses de julio, agosto, septiembre y octubre.	PARCIALMENTE SOLVENTADA (PPRA)
2021	respecto a la cuenta de pasivo 2117 "Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo", se observó que el Sujeto Fiscalizado a la fecha de revisión no había realizado los pagos de impuestos federales al Servicio de Administración Tributaria (SAT) correspondientes a los meses de noviembre y diciembre, según detalle de provisiones de los mismos.	PARCIALMENTE SOLVENTADA (PPRA)
2021	realizando dicha revisión en el domicilio que se hace mención, por el periodo de enero a diciembre de 2021, a la cuenta de pasivo 2117 "Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo", específicamente a las cuotas y aportaciones efectuados al Instituto Mexicano del Seguro Social, se observó que el Sujeto Fiscalizado pagó recargos por \$3,438 correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2021, sin que fueran registrados como tales en contabilidad.	PARCIALMENTE SOLVENTADA (PPRA)
2021	por el periodo de enero a diciembre de 2021, respecto a la cuenta de pasivo 2117 "Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo", se observó que el Sujeto Fiscalizado a la fecha de revisión, no había realizado las provisiones ni los pagos del impuesto sobre nóminas correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2021.	PARCIALMENTE SOLVENTADA (PPRA)

EJERCICIO	OBSERVACIÓN	ESTATUS
2021 FEDERAL	se determinó que el sujeto fiscalizado realizó registros incorrectos en la partida 21701 denominada "Materiales Educativos" por un importe de \$70,494, que debieron registrarse en las partidas 32701 denominada "Patentes, Regalías y Otros" y 29401 denominada "Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información" toda vez que los gastos no corresponden a la naturaleza de la partida de conformidad con el Manual de Programación y Presupuestación,	
2021 FEDERAL	referente a la partida número 39501 denominada "Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones", se observó que el Sujeto Fiscalizado pagó actualizaciones y recargos por \$10,637, debido a que no presentó en forma oportuna ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la declaración de impuestos del mes de junio de 2021.	
2021 FEDERAL	Al efectuar los trabajos de fiscalización dentro de la auditoría Recurso Federal "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006) Universidades Tecnológicas" al Sujeto Fiscalizado denominado Universidad Tecnológica de Guaymas, ubicado en Carretera Internacional Kilómetro 12, Colonia San Germán, en la ciudad de Guaymas, Sonora, realizando dicha revisión en el domicilio que se hace mención, por el periodo de enero a diciembre de 2021, respecto a las partidas 33101 denominada "Servicios Legales, de Contabilidad, Auditorías y Relacionados" y 33302 denominada "Servicios de Consultoría", se observó que el Sujeto Fiscalizado no proporcionó evidencia que justifique la contratación del proveedor Auditoría y Consultoría NAPI, S. de R.L. de C.V., con contratos no. SA-926097915 y SA-926097915-N21-2021, toda vez que proporcionó reportes de actividades que no presentan información detallada.	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large scribble at the top and the name 'Guzo' at the bottom.]*

2021 FEDERAL	Al efectuar los trabajos de fiscalización dentro de la auditoría Recurso Federal "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006) Universidades Tecnológicas" al Sujeto Fiscalizado denominado Universidad Tecnológica de Guaymas, ubicado en Carretera Internacional Kilómetro 12, Colonia San Germán, en la ciudad de Guaymas, Sonora, realizando dicha revisión en el domicilio que se hace mención, por el periodo de enero a diciembre de 2021, se observó que el Sujeto Fiscalizado no proporcionó a los auditores del ISAF evidencia de que ciertos proveedores de bienes y servicios al momento de su contratación se encontraran inscritos en el Registro Estatal de Contribuyentes,	
-----------------	---	--

EJERCICIO	OBSERVACIÓN	ESTATUS
2022 FEDERAL	Derivado de la revisión de la partida número 39501 denominada "Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones", se observó que el Sujeto Fiscalizado pagó con recursos federales provenientes de los Subsidios Federales para Organismos Estatales (U006) Universidades Tecnológicas una multa por \$19,487, debido a que no presentó oportunamente ante el SAT información requerida mediante oficio número 500-55-00-04-2022-4953 de fecha 7 de marzo de 2022, referente al número de operación y fecha de presentación de las declaraciones de los pagos electrónicos normales y complementarios, de los pagos provisionales de retención de Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios por el periodo comprendido correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 2021, incumpliendo con la cláusula Cuarta del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Sonora para el ejercicio 2022.	NO SOLVENTADAS
2022 FEDERAL	De la revisión a las partidas 33101 denominado " Servicios Legales, de Contabilidad, Auditorías y Relacionados", 33102 denominada "Asesorías Asociadas a Convenios, Tratados y Acuerdos", 35701 denominada "Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo" y 35801 denominado "Servicio de Limpieza y Manejo de Desechos", correspondiente a los Recursos Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006) Universidades Tecnológicas, se observó que el Sujeto Fiscalizado no proporcionó la documentación soporte de las pólizas y en consecuencia, se desconoce con precisión el tipo y condición de los mismos, identificándose pagos por \$466,524.	NO SOLVENTADAS
2022 FEDERAL	Derivado de la revisión realizada a la partida número 33101 denominada "Servicios Legales, de Contabilidad, Auditorías y Relacionados" el Sujeto Fiscalizado realizó un pago con recurso federal provenientes de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006) Universidades Tecnológicas por \$44,080 al proveedor Salomón Pedro Bejarano Aganza, derivado de los servicios de asesoría y actualización del sistema de gestión académica y administrativa educandos del mes de mayo de 2022, de los cuales se observó que no proporcionó el contrato respectivo y en consecuencia se desconoce con precisión el tipo y condición de los servicios; así mismo, no proporcionó evidencia documental que acredite la prestación de los servicios, según consta en póliza número P00708 de fecha 13 de mayo de 2022.	NO SOLVENTADAS








2022 FEDERAL	Derivado de la revisión a la partida 33101 denominada "Servicios Legales de Contabilidad, Auditorías y Relacionados ", el sujeto fiscalizado realizó pagos con recursos federales provenientes de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006) Universidades Tecnológicas, por \$81,200 al proveedor Carlos Armando Andrade Mojica, derivados de servicios de asesoría legal en materia laboral sindical y conflicto de litigio, según contrato número SA-92609715-N10-2022 de fecha 01 de abril de 2022, de los cuales no proporcionó la documentación comprobatoria que acredite que los servicios se hayan llevado a cabo, tal como lo establece la cláusula Primera punto 6 del respectivo contrato y en consecuencia, se desconoce con precisión el tipo y condición de los mismos,	NO SOLVENTADAS
-----------------	---	-------------------

EJERCICIO	OBSERVACIÓN	ESTATUS
2022	11 En el informe al cuarto trimestre del ejercicio 2022, se observó que en el "Anexo Análisis de las Variaciones Programático-Presupuestal", el sujeto fiscalizado no manifestó en forma clara y precisa las justificaciones en relación con las modificaciones al presupuesto original de ciertas partidas reportadas en el Formato ETCA-II-13 denominado "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Partida del Gasto"	NO SOLVENTADA
2022	12 En el informe al cuarto trimestre del ejercicio 2022, al analizar la información presentada en el formato ETCA-II-13 denominado "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos" por Partida del Gasto, se observó que en ciertas partidas del gasto los presupuestos autorizados originalmente y modificados no fueron devengados en su totalidad, presentando suficiencia presupuestal sin proporcionar justificación alguna que explique este hecho.	NO ATENDIDA
2022	13 Derivado de la revisión a las adecuaciones presupuestales por un importe de \$6,951,817, se observó que el Sujeto Fiscalizado no proporcionó las actas de sesiones donde consta la autorización por parte del Órgano de Gobierno para realizar las adecuaciones presupuestales del ejercicio de 2022.	NO SOLVENTADA
2022	14 Derivado de la revisión a las ampliaciones presupuestales, se observó que el Sujeto Fiscalizado no proporcionó lo siguiente: a) Las actas de sesiones en las cuales consta la autorización por parte del Órgano de Gobierno, de las ampliaciones presupuestales por \$2,523,279. b) Los oficios de solicitud de autorización presentados ante la Secretaría de Hacienda Estatal para la realización de las ampliaciones presupuestales por \$2,523,279. c) Los oficios de autorización por parte de la Secretaría de Hacienda Estatal, para la realización de las ampliaciones presupuestales por \$2,523,279.	NO SOLVENTADA
2022	15 Derivado de la revisión realizada se observó que el Sujeto Fiscalizado no proporcionó la información solicitada mediante el Oficio número ISAF/AAE/0484/2023, de fecha 23 de enero de 2023 y con fecha de recibido el 8 de febrero de 2023, toda vez que no proporcionó la información correspondiente al numeral 29 "Conciliación entre el acumulado de nóminas de personal de las cifras contables y presupuestales a nivel partida presupuestal al 31 de diciembre de 2022 coincidentes con el Informe del IV Trimestre del ejercicio 2022".	NO ATENDIDA
2022	16 Derivado de la revisión en el capítulo 1000 denominado "Servicios Personales" se observó que se pagaron sueldos superiores a los importes máximo establecidos en el Convenio Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006), según Convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Sonora para el ejercicio Fiscal 2022, de una muestra de 17 empleados, se determinó una diferencia en 7 empleados por un importe de \$519,794.	NO ATENDIDA



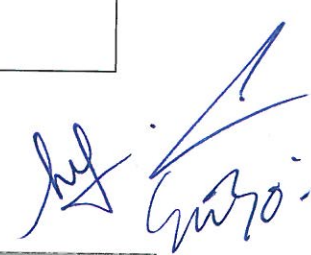




2022	<p>17 De la revisión efectuada a la partida 37101 denominada "Pasajes aéreos" el Sujeto Fiscalizado realizó pagos por \$48,878, a la agencia de viajes "HMO Servicios Turísticos, S.A. de C.V.", de los cuales se observó lo siguiente: a) No proporcionó los pases de abordar con los cuales se acredita que, el personal adscrito al sujeto de fiscalización hizo uso de los boletos adquiridos. b) No proporcionó evidencia documental con la cual se acredite el objeto de la comisión. c) Respecto de la póliza número P00778 de fecha 13 de mayo de 2022, la factura no indica el nombre del servidor público a quien se adquirieron los boletos, asimismo, no tiene anexo el formato de requisición. d) En la póliza P01327 de fecha 16 de agosto de 2022, el pago se realizó la cuenta número 118134316 BBVA Bancomer correspondiente al recurso federal derivado del Convenio de Subsidios Federales para Organismos Estatal (U006) Universidades Tecnológicas; sin embargo, el gasto fue devengado en la cuenta 8250-03-001 que corresponde al recurso propio.</p>	NO SOLVENTADA
2022	<p>18 De la revisión a la partida número 33801 denominado "Servicios de Vigilancia" se observó lo siguiente: a) Se realizaron pagos en exceso por los meses de enero a agosto de 2022 toda vez que los importes mensuales estipulados en las Cláusulas Segunda y Sexta de los Contratos Números SA-926097915-N02-2022, SA-926097915-N09-2022 y SA-926097915-N15-2022 son diferentes a los importes facturados, de lo cual se observó un total de \$16,624.</p>	NO ATENDIDA
2022	<p>19 De la revisión a las partidas denominadas 31701 "Servicio de Acceso a Internet, Redes y Procesamientos de Información, 33101 "Servicios Legales, de Contabilidad, Auditorías y Relacionados", 35701 "Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo", 35801 "Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos, 37101 "Pasajes Aéreos", 44105 "Gastos por Servicios de Traslados de Personas", 44203 "Becas de Educación Media y Superior" y 51901 "Otros Mobiliarios y Equipos de Administración", se observó que el Sujeto Fiscalizado no proporcionó la documentación comprobatoria y justificativa de las pólizas y en consecuencia, se desconoce con precisión el tipo y condición de los mismos, identificándose pagos por \$371,120.</p>	NO ATENDIDA
2022	<p>20 Derivado de la revisión efectuada a la partida 33101 denominada "Servicios Legales de Contabilidad, Auditoría y Relacionados", se observó que el Sujeto de Fiscalización no proporcionó la documentación comprobatoria que acredite la prestación de los servicios, tal como lo establece la cláusula Primera numeral 6 de sus respectivos contratos y en consecuencia, se desconoce con precisión el tipo y condición de los mismo, identificándose pagos por \$162,400.</p>	NO SOLVENTADA
2022	<p>21 De la revisión a las partidas denominadas 35801 "Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos", 33101 "Servicios Legales, de Contabilidad, Auditorías y Relacionados" y 33102 "Asesorías Asociadas a Convenios, Tratados y Acuerdos", se observó lo siguiente: a) No proporcionó contratos debidamente formalizados y evidencia documental de los servicios prestados por un importe de \$345,580.</p>	NO SOLVENTADA
2022	<p>22 De la revisión efectuada a la partida 37104 denominada "Pasajes aéreos Internacionales", se observó que el Sujeto Fiscalizado realizó un pago a la agencia de viajes "Operadora Turística Bojórquez", por \$23,219, por concepto de paquete de viaje a Cuba boletos, traslados y hospedaje a favor de la Lic. Yadira Catalina Cota Lugo, Directora Académica de la Universidad, del cual no proporcionó los pases de abordar con los cuales se acredita que el personal adscrito hizo uso de los boletos adquiridos. Asimismo, no proporcionó evidencia documental del objeto de la comisión, según consta en póliza número P00764 de fecha 25 de mayo de 2022.</p>	NO ATENDIDA

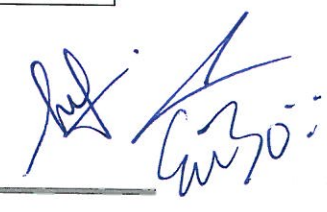



A



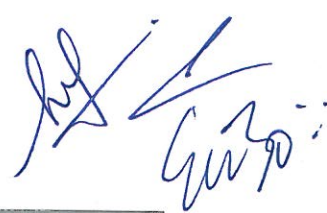
2022	23 Derivado de la revisión efectuada a la partida 39801 denominada "Impuestos Sobre Nóminas" se observó que el Sujeto Fiscalizado no realizó el registro contable y presupuestal correspondiente al Impuesto Estatal Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal (IS RTP 2%) por los meses de enero a diciembre de 2022, asimismo, a la fecha de la revisión no había realizado los pagos del impuesto mencionado, que según las percepciones de nóminas proporcionadas el importe sería de \$415,904.	NO ATENDIDA
2022	24 Derivado de la revisión a la cuenta 1112 denominada Bancos/Tesorería, específicamente en la sub cuenta 1112-003-12 de la Institución Bancaria HSBC con número de cuenta 4059318998 se observa que tiene un saldo de \$ 37,873, que corresponde al recurso federal denominado "Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo superior PRODEP", según convenio firmado el 29 de abril de 2016 y Anexo de Ejecución celebrado por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Tecnológica de Guaymas, el cual fue recibido durante los ejercicios 2016 y 2017 y a la fecha de auditoría, no se ha reintegrado a la Tesorería de la Federación, incumpliendo con la Cláusula Décima del Anexo de Ejecución, firmado con fecha 29 de abril de 2016, vigente al 15 de diciembre del ejercicio 2021.	NO ATENDIDA
2022	25 Derivado de la revisión a la cuenta número 1123 denominada "Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo", se observaron las siguientes situaciones: a) El Sujeto Fiscalizado no cuenta con políticas para la comprobación de los gastos por comprobar entregados a los servidores públicos.	NO ATENDIDA
2022	26 Derivado de la revisión realizada al rubro denominado "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" respecto a la verificación física a una muestra seleccionada de bienes muebles realizada el día 7 de marzo de 2023, tal como consta en el acta de hechos de la verificación física realizada con fecha 14 de marzo de 2023, se observó lo siguiente: a) Al momento de verificar 2 equipos de cómputo cuyo resguardo se encuentra a nombre del C. Juan Antonio Pintor Hernández, éste nos indica que dichos equipos de cómputo se encuentran prestados verbalmente sin exhibir comprobante formal, a 2 empleados del área de cómputo, por lo cual se solicitó exhibir los equipos de cómputo.	NO ATENDIDA
2022	27 Derivado de la revisión realizada al rubro denominado "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", respecto a la revisión realizada a las cuenta contable número 1233-58301 denominada "Edificios y Locales", se observó que el Sujeto Fiscalizado no proporcionó el documento que sustente el valor del registro contable de las donaciones realizadas por el Instituto de Infraestructura Educativa (ISIE), correspondiente al Edificio de Cafetería y Edificio del Hangar recibidas según actas de entrega de obras por el sujeto fiscalizado con fecha 22 de marzo de 2022, los cuales se registraron con importes de \$6,117,731 y \$11,458,319, respectivamente.	NO ATENDIDA
2022	28 Derivados de la revisión de la cuenta 2117 "Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo", específicamente a las cuotas y aportaciones efectuados al Instituto Mexicano del Seguro Social, se observó que el Sujeto Fiscalizado no efectuó los pagos de las cuotas obrero retenidas de los meses de enero a diciembre de 2022, por \$444,432 así como las aportaciones patronales por \$805,049.	NO ATENDIDA
2022	29 Derivado de la revisión a la cuenta de pasivo 2117 "Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, se observó que el Sujeto Fiscalizado a la fecha de revisión no había realizado los pagos de impuestos federales al Servicio de Administración Tributaria (SAT) correspondientes a los meses de enero a diciembre del ejercicio 2022 por \$3,070,653, según detalle de provisiones de los mismos.	NO ATENDIDA



2022	<p>30 Derivado de la revisión realizada se observó que el Sujeto Fiscalizado no está cumpliendo con las Disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, toda vez que aun y cuando cuenta con el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.NET, no lo utiliza como instrumento de administración financiera gubernamental, por lo que la información contable y presupuestaria que se manifiesta a través de los distintos estados financieros contables y presupuestarios, se generan parcialmente del sistema contable actual, de las cuales se presentaron las siguientes situaciones: a) No se efectúan automáticamente los registros contables en las diferentes etapas del presupuesto en la relativo a los egresos de los entes públicos: Aprobado, modificado, Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado, según lo señalado en el Acuerdo por los que se emiten las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los Egresos, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), sino que se reconocen los distintos momentos contables al final del cada período mensual. b) No está cumpliendo con las Disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), toda vez que no proporcionó evidencia de haber emitido directamente del sistema de Contabilidad Gubernamental el Libro de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles con los requisitos establecidos por CONAC que incluyen como mínimo: 1. Datos generales del Ente Público, 2. Número de inventario, 3. Descripción, 4. Cantidad en existencia, 5. Unidad de medida, 6. Costo Unitario, y 7. Monto; por lo anteriormente expuesto, cabe mencionar que no se generó el cálculo de la depreciación contable del ejercicio 2022.</p>	NO ATENDIDA
2022	<p>31 En el informe al cuarto trimestre del ejercicio 2022, se observó que el sujeto fiscalizado presentó omisiones en la información contenida en "Notas a los Estados Financieros", en el apartado Notas de Desglose como sigue: a) Notas al Estado de Flujo de Efectivo. Omitió presentar la integración del concepto "Otros Orígenes de Operación" por \$898,109 según lo manifestado en el Formato ETCA-I-06 denominado Estado de Flujos de Efectivo en los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación. b) En las Notas a la Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables. Omitió presentar la integración del concepto "Otros Gastos Contables No Presupuestales" por \$2,455,194, según lo manifestado en el Formato ETCA-II-15 denominado "Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables".</p>	NO SOLVENTADA
2022	<p>32 En el informe al cuarto trimestre 2022, en el formato denominado Balance Presupuestario – LDF, bajo el momento contable del devengado, el Sujeto Fiscalizado presentó un Balance presupuestario negativo por -\$1,887,342, al respecto, no presentó la información relativa a las razones excepcionales que justifican el Balance presupuestario negativo de acuerdo a lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Disposiciones jurídicas aplicables al hecho observado: Artículos 2 y 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora; 6 y 7 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios; 19 Bis y 19 Bis A fracción I de la Ley del Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal y demás disposiciones jurídicas que resulten aplicables.</p>	NO ATENDIDA

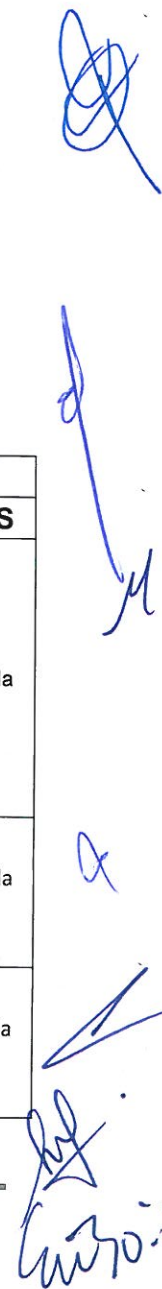


2022	33 En Informe al cuarto trimestre del ejercicio 2022, en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría), se observó incumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF), relacionadas con el presupuesto del capítulo 1000 "Servicios Personales" como se menciona a continuación: a) La asignación global de servicios personales aprobada originalmente en el Presupuesto de Egresos por \$19,904,696, se incrementó por \$1,790,788, contraviniendo lo señalado en el artículo 13 fracción V de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la cual señala que no podrá incrementarse durante el ejercicio fiscal excepto por el pago de sentencias laborales definitivas emitidas por la autoridad competente. b) El presupuesto de egresos de servicios personales pagado durante el ejercicio 2022 por \$20,977,019 excede por \$1,072,323 al presupuesto aprobado por \$19,904,696.	NO ATENDIDA
2022	34 En el informe al cuarto trimestre del ejercicio 2022, al comparar la información presupuestal de ingresos y egresos, presentada por el Sujeto Fiscalizado en el formato ETCA-IV-02 denominado "Balance Presupuestario - LDF", con la presentada en los formatos ETCA-II-01 "Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF" y ETCA-II-05 denominado "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF", se observaron inconsistencias e incumplimientos a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	NO ATENDIDA
2022	41 Derivado de la revisión efectuada a la publicación de información financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2022, se observó que el Sujeto Fiscalizado no cumplió con la publicación en tiempo y forma del total de información financiera contable, presupuestaria, programática, complementaria y anexos establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; la cual debe ser difundida en el portal de transparencia, a través de su página web, incumpliendo con las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas.	NO ATENDIDA

Secretaría de la Contraloría General  
Órgano Interno de Control  
**14 OBSERVACIONES**

EJERCICIO 2022		
NO.	OBSERVACIÓN	ESTATUS
1	La universidad mantiene como cuenta por cobrar \$ 730,894.00, los cuales no podrán recuperarse: de dicho importe \$ 630,894.00 corresponde a BBVA Bancomer, S.A., originado por un fraude cibernético bancario ocurrido en el ejercicio 2020, mismo que no podrá recuperarse, del cual, mediante oficio No.HSO-EILII-C1-827/2021, la Fiscalía General de la República, a través del Lic. Fernando González Cruz, notificó el no ejercicio de la acción penal por falta de elementos suficientes para fundar una acusación. Asimismo, en el mismo ejercicio 2020, la Universidad pagó \$100,000.00 a la aseguradora Mediaccess, SAPI de CV, para la atención médica de un trabajador que se contagió de COVID-19 sin recibir la factura para amparar dicho gasto, considerando el tiempo que ha transcurrido y que actualmente no existe relación con el proveedor, la cuenta ya no podrá recuperarse.	No solventada
2	Durante el ejercicio se entregaron \$137,875.00 como gastos por comprobar al Rector de la Universidad, Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar, de los cuales en el ejercicio únicamente se comprobaron \$ 53,574.00, quedando un saldo pendiente de comprobar de \$84,301.00, más un saldo del ejercicio anterior de \$ 33,850.00 por el mismo concepto. El Rector reconoce y confirma este saldo a su cargo.	No solventada
3	Se desconoce el valor definitivo de la construcción del edificio de la cafetería y el hangar donado por el Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE), debido a que el acta de entrega-recepción con el que se ampara la entrega de los inmuebles, no contiene el valor de los mismos, la universidad registró los inmuebles considerando un presupuesto previo a la entrega por un valor de \$ 6,117,731.00 y 11,458,319.00 respectivamente.	No solventada



4	Existe una diferencia de \$ 720,740.00 entre la depreciación registrada en contabilidad y la calculada en la cédula de depreciación, así como una diferencia de \$ 22,667,911.00 entre el total de bienes muebles e inmuebles considerados en dicho cálculo y lo registrado en contabilidad.	No solventada
5	Existe un adeudo con el Servicio de la Administración Tributaria (SAT) por \$3,327,537.00 por concepto de retención de ISR por sueldos y salarios correspondientes al ejercicio 2022, debido a que en el ejercicio únicamente se pagó el impuesto del mes de noviembre de 2022. Este pasivo no ha sido cubierto por falta de presupuesto.	No solventada
6	Durante el ejercicio se registraron afectaciones a las cuentas de donaciones de capital por \$ 20,362,911.00, rectificaciones de ejercicios anteriores por \$(126,386.00) y cambios por errores contables por \$(361,575.00), resultado una afectación neta de \$19,874,951.00 a la cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, sin que ningún de estos movimientos fuese aprobado por el Consejo Directivo.	No solventada
7	Se omitió el registro y cobro de \$210,00.00 pesos por concepto de renta de la cafetería arrendada al Sr. Juan Pedro González Cárdenas, quien actualmente ocupa de manera gratuita el edificio, debido a que Consejería Jurídica no validó el contrato de renta con vigencia de septiembre a diciembre de 2022, sin embargo, existe un contrato anterior en los mismos términos.	No solventada
8	No se reconoció el gasto y a su vez, el pasivo por concepto de cuotas patronales del IMSS e INFONAVIT por \$1,418,989.00 y \$712,534.00 respectivamente, resultando un total de \$2,131,523.00 en cual a la fecha se encuentra pendiente de pago por falta de suficiencia presupuestal.	No solventada
9	No se reconoció el gasto generado por el impuesto estatal sobre nóminas relativo al ejercicio 2022, por \$596,547.00, quedando pendiente de reconocerse el pasivo correspondiente. A la fecha se encuentran pendientes de pago por falta de suficiencia presupuestal.	No solventada
10	Aun cuando la universidad cuenta con un departamento Jurídico Interno, se contrató al Lic. Carlos Armando Andrade Mojica como abogado externo para asesoría legal y gestión judicial y extrajudicial de asuntos en materia laboral según contratos trimestrales número SA-926097915-N10-2022, SA-926097915-N16-2022 y SA-926097915-N22-2022, o por los cuales se le pagó una iguala mensual de \$40,600.00 IVA incluido, sumando la cantidad de \$487,200.00 en el ejercicio. Los honorarios de abogado externo no cuentan con una partida presupuestal y sus servicios fueron registrados en las partidas 33101-servicios legales de contabilidad, auditorías y relacionados, 33102- asesorías asociadas a convenios, tratados, acuerdos. cabe mencionar que tanto el jurídico interno como el externo, confirmaron que están desarrollando el mismo trabajo.	No solventada
11	Los honorarios pagados por \$528,960.00 IVA incluido, al proveedor Salomón Pedro Bejarano Aganza, por la prestación del servicio de asesorías y actualización de la plataforma de control E-Kampus según contratos trimestrales SA-926097915-N4-2022, SA-926097915-N11-2022, SA-926097915-N17-2022, SA-926097915-N25-2022, son elevados, considerando que en un año y 4 meses pagando sus honorarios se volvería a pagar la investigación original realizada en dicha plataforma en el ejercicio 2020 por \$ 696,000.00 IVA incluido según contrato SA926097915-N08-2020. Es importante mencionar que este servicio no cuenta con una partida presupuestal y durante el ejercicio fue registrado en las partidas 21701-materiales educativos y 33101-servicios legales de contabilidad, auditorías y relacionados y 33102-asesorías asociadas a convenios.	No solventada
12	No se llevó a cabo el procedimiento de licitación pública para la contratación de servicios que rebasaron los límites establecidos en el presupuesto de egresos del Estado de Sonora, los contratos fueron fraccionados en periodos trimestrales para quedar comprendidos dentro de los supuestos de excepción de dicho procedimiento. Los contratos fraccionados son los siguientes: <b>DOCUMENTO 1.</b>	No solventada
13	No se proporcionaron las cotizaciones que se debieron solicitar a por lo menos tres proveedores para la compra y contratación de los siguientes servicios: <b>DOCUMENTO 2.</b>	No solventada
14	No se han cancelado los saldos de las cuentas de orden 7210-Emisión de obligaciones y 7520-Inversión pública contratada mediante proyectos para prestación de servicios y similares las cuales mantienen un saldo de \$20,749,428.00 como recordatorio del presupuesto autorizado para la construcción de edificio de cafetería y acceso a la universidad por parte del fondo de aportaciones múltiples (FAM), mismas que al cierre del ejercicio han quedado en cuentas de balance.	No solventada



**DOCUMENTO 1**

Cuadro observación 12

NÚMERO DE CONTRATO	PROVEEDOR	OBJETO DEL CONTRATO	TOTAL, ANUAL IVA INCLUIDO
SA-926097915-N01-2022	Adriana Enríquez Gurrola	Servicios de limpieza	\$486,000.00
SA-926097915-N08-2022			
SA-926097915-N14-2022			
SA-926097915-N24-2022			
SA-926097915-N03-2022	Carlos Armando Andrade Mojica	Asesoría legal, gestión judicial y extrajudicial en materia laboral	\$487,200.00
SA-926097915-N10-2022			
SA-926097915-N16-2022			
SA-926097915-N22-2022			
SA-926097915-N02-2022	María Lilia García Borboa	Servicio de vigilancia	\$658,211.00
SA-926097915-N09-2022			
SA-926097915-N15-2022			
SA-926097915-N23-2022			
SA-926097915-N04-2022	Salomón Pedro Bejarano Aganza	Asesoría y actualización de plataforma E-Kampus	\$528,960.00
SA-926097915-N11-2022			
SA-926097915-N17-2022			
SA-926097915-N25-2022			
<b>Total</b>			<b>\$2,160,371.00</b>

**DOCUMENTO 2**

Cuadro observación 13

NÚMERO DE CONTRATO	PROVEEDOR	OBJETO DEL CONTRATO	TOTAL, ANUAL IVA INCLUIDO
SA-926097915-N01-2022	Adriana Enríquez Gurrola	Servicios de limpieza	\$486,000.00
SA-926097915-N08-2022			
SA-926097915-14-2022			
SA-926097915-N24-2022			
SA-926097915-N07-2022	Canadá English Academy	Licencias de libros electrónicos de ingles	\$157,760.00
SA-926097915-N03-2022	Carlos Armando Andrade Mojica	Asesoría legal, gestión judicial y extrajudicial en materia laboral	\$487,200.00
SA-926097915-N10-2022			
SA-926097915-N16-2022			
SA-926097915-N22-2022			
SIN CONTRATO	Carlos Armando Garza Osuna	Servicio de agua	\$180,438.00
SA-926097915-N02-2022	María Lilia García Borboa	Servicio de vigilancia	\$658,211.00
SA-926097915-N09-2022			
SA-926097915-N15-2022			
SA-926097915-N23-2022			
SA-926097915-N04-2022	Salomón Pedro Bejarano Aganza	Asesoría y actualización de plataforma E-Kampus	\$528,960.00
SA-926097915-N11-2022			
SA-926097915-N17-2022			
SA-926097915-N25-2022			

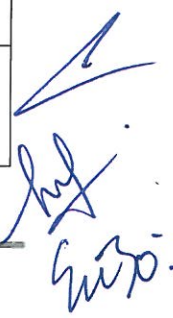
EJERCICIO	OBSERVACIÓN	ESTATUS
2023	-Inconsistencias en el Estado Analítico del Ejercicio Presupuestal de Egresos por partida del gasto.	EN REVISIÓN
2023	- Omisión de los importes correspondientes a las partidas específicas del gasto de cada columna de los momentos Contables de los egresos.	EN REVISIÓN
2023	- Cifras incorrectas en el tercer trimestre en el total del gasto en los diferentes momentos contables de los egresos.	EN REVISIÓN
2023	En tercer trimestre, no se manifestó en forma clara y concisa las justificaciones de modificaciones al presupuesto original de ciertas partidas en el formato ETCA-II-13	EN REVISIÓN
2023	No fue proporcionada la información requerida en oficio ISAF/AAE/8303/2023 de fecha 06 de diciembre de 2023, numerales 9 y10, listado de las adecuaciones presupuestales compensadas y liquidadas.	EN REVISIÓN
2023	Del 01-ENE al 31 de DIC de 2023 del EAEPE realizo una Ampliación al presupuesto aprobado de las partidas 26101-Combustible y 35801-Limpieza y manejo de desechos, no se localizó en informes trimestrales la justificación y la autorización de Hacienda.	EN REVISIÓN
2023	Se observó pago de 2 empleados por \$300,414 por concepto de compensación, el cual no se encuentra en Convenio y no se proporcionó evidencia de autorización por el OCEG y la SEP.	EN REVISIÓN
2023	No se proporcionó los perfiles de puestos y no se encuentran publicado en el portal de transparencia.	EN REVISIÓN
2023	No proporcionó la información solicitada en oficio ISAF/AAE/8303/2023 de fecha 06/12/2023, numeral 48 Conciliación entre el acumulado de nóminas de personal de las cifras contables y presupuestales a nivel partida presupuestal al 31/12/2023 coincidentes con el informe del IV Trim 2023.	EN REVISIÓN
2023	Gastos con cargo al presupuesto ejercicio 2023 por \$325,168, partida 14201 Aportaciones al FOVISSSTE, sin proporcionar la documentación soporte de las aportaciones, según póliza P01928 del 29/12/2023.	EN REVISIÓN
2023	De la partida 21601 materiales de limpieza, se observó un importe de \$136,427 sin proporcionar evidencia del contrato y recepción del material, además no se invitó a por lo menos 3 personas.	EN REVISIÓN
2023	Gasto por concepto de servicio de troncales digitales de dic-2022, afecto al presupuesto de 2023 por \$39,439, omitiendo su registro, afectación y compromiso según póliza P0093 de 01/04/23.	EN REVISIÓN
2023	Derivado de la revisión a partidas 33101, 33102, 33801, 35101, 35201, 35301, 35701, 35801 y 38301, no se proporcionó contratos, investigación de mercado y evidencia de la prestación del servicio, tipo y condición de los mismos, por \$1,020,813.	EN REVISIÓN
2023	Derivado de la revisión a partidas 34501, 35101 se registraron pagos por \$300,981, al verificar los comprobantes fiscales digitales se detectó que fueron cancelados con fecha posterior a su emisión.	EN REVISIÓN
2023	De la revisión a partida 37101 Pasajes por \$88,699 de agencia HMO Servicios Turísticos, SA de CV y ALF Travel SA de CV, No proporcionó pases de abordar y evidencia documental para acreditar su comisión.	EN REVISIÓN
2023	De la revisión a partida 39801 Impuestos sobre Nóminas, no se realizó el registro contable y presupuestal al IS RTP 3% ejercicio 2023. Así mismo no realizo los enteros y pagos por \$687,200.	EN REVISIÓN



2023	Se adquirió equipo especializado para laboratorio por \$148,621 de Farmason, no afectó presupuestalmente los momentos contables del gasto, incumpliendo la LCG, según póliza D00575 15/12/23.	EN REVISIÓN
2023	De la revisión a la cuenta de pasivo 2117 retenciones y contribuciones, no realizó el entero y pago ante el SAT SEGÚN SALDO AL 31/12/2023 por \$3,250,914.	EN REVISIÓN
2023	De la revisión cuenta 2117 retenciones y contribuciones, no efectuó los enteros y pagos de cuotas obrero-retenidas de enero a marzo y de sep a dic 2023 por \$292,765 y aportaciones patronales por \$1,252,489.	EN REVISIÓN
	- No cumple con las disposiciones de la LGCG ya que el SAACG.NET, no cuenta con las características señaladas en la referida Ley.	EN REVISIÓN
	a) No efectúa los registros contables en las diferentes etapas del presupuesto en lo relativo a egresos de entes públicos.	EN REVISIÓN
	b) No genera información contable y presupuestal de los informes trimestrales.	EN REVISIÓN
	c) El libro de los bienes muebles e Inmuebles no cuenta con descripción detallada y número de serie.	EN REVISIÓN
2023	Se observó un gasto devengado por \$655,067 entre los Auxiliares de mayor movimiento del 1 al 31 dic por \$30,207,589 contra los Informes de Evaluación Trimestral correspondiente al IV Trim del ejercicio de revisión por \$30,862,656.	EN REVISIÓN
2023	En informe 3er Trim 2023, en formato ESF resultados del ejercicio, se presentó inconsistencias en la información, reveló un ahorro por \$6,917,039 el cual difiere de los manifestado en formato Estado de Actividades con un desahorro por \$6,917,039. Así mismo en el ESF la sumatoria del Patrimonio Generado por \$- \$24,737,301 difiere con lo manifestado por \$38,571,379.	EN REVISIÓN
2023	Presentó omisiones y diferencia en el llenado de la información en las Notas de Desglose contenidas en Notas de los estados Financieros	EN REVISIÓN
2023	En informe al 3er Trim 2023, no presentó el formato denominado ANEXO Análisis de variaciones Programático-Presupuestal.	EN REVISIÓN
2023	En el tercer Trim 2023, en formato Balance Presupuestario, en reglones denominados A1 Ingresos de Libre Disposición y A2. Transferencias Federales Etiquetadas, se presentó importes de ingresos que difieren de los manifestados en el formato Estado Analítico de Ingresos detallado.	EN REVISIÓN
2023	En el tercer Trim 2023, al comparar la información en formatos ETCA-II-02 Y ETCA-II-05, se presentó presupuesto de egresos devengado y pagado acumulado superior al presupuesto de ingresos modificado y recaudado.	EN REVISIÓN
2023	No se cumplió con la publicación del tercer Trim 2023 en tiempo y forma del total de la información financiera presupuestaria, así como la establecida en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	EN REVISIÓN
2023	De la revisión a Recursos Federales (U006) y partida 21601 material limpieza, 21701 material educativo por \$368,124, no proporcionó evidencia documental del contrato y entrega del material además no se invitó por lo menos a tres personas.	EN REVISIÓN
2023	De la revisión a Recursos Federales (U006) y partida 33102 asesorías por \$132,240 al 2023 correspondientes al 2022, omitiendo su registro, afectación y compromiso.	EN REVISIÓN
2023	De la revisión a Recursos Federales (U006) y partida 37101 se realizó pagos por \$85,123 a la agencia de viajes HMO Servicios Turísticos no proporcionó pases de abordar y evidencia del objetivo de la comisión.	EN REVISIÓN
2023	En Revisión de partidas 33101, 33102, 33801, 35101, 35301, 35701, no se proporcionó diversa evidencia documental relativa a contratos, investigación de mercado y evidencia de la prestación del servicio en consecuencia, identificándose pagos por \$917,635.	EN REVISIÓN









ANEXO 3



Guaymas, Sonora, a 04 de marzo de 2024  
OF RE UTG 031/2024

C.P. JOSÉ RENÉ ESTRADA FÉUX  
Director General de Planeación y Evaluación  
**P R E S E N T E.-**

Por medio me permito enviarle un cordial saludo y en atención a su oficio DGPyE-103/2024 del 20 de febrero del presente, me permito hacerle entrega de los formatos digitales (excel y word) y en PDF (firmados) de la Cuenta Pública del ejercicio 2023 de la Universidad Tecnológica de Guaymas.

Agradeciéndole de antemano su apoyo, quedo de usted.

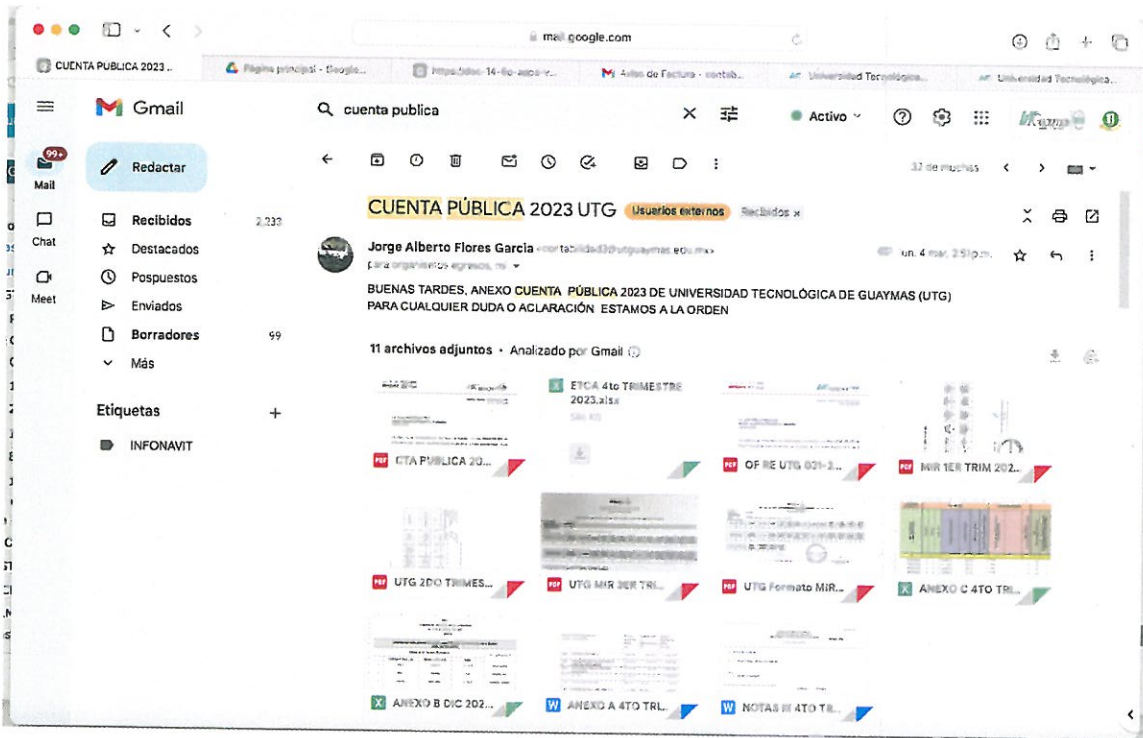
Sin otro particular.

ATENTAMENTE

  
LIC. JAVIER ENRIQUE CARRIZALES SALAZAR  
RECTOR



C. Arriaga  
@Cervantes



*Handwritten blue scribbles and a signature on the right margin.*

*Handwritten signature and initials at the bottom right corner.*

ANEXO 4



**PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2024.**

Iniciativa diseñada para potenciar el desarrollo profesional de nuestros colaboradores.

Dra. Judith Ivonne Elizavette Acuña.

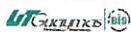


Programa Anual de Capacitación 2024.

Calendario de Capacitaciones 2024.

El calendario de capacitación para el año 2024 ha sido elaborado, abarcando desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre, para atender las actividades formativas con las necesidades identificadas en el cuestionario de detección.

Curso/Taller	Dirección Encargada	Docente	Mes
Taller "Tipos de Aprendizaje"	Dirección Académica	Personal docente	Enero
Inducción a personal docente de Maestría Académica	Dirección de Carrera	Personal docente	Febrero
Cursos de especialidad para docentes	Dirección de Carrera	Personal docente y administrativo	Febrero
Cursos de herramientas tecnológicas	Dirección de Carrera	Personal docente y administrativo	Febrero
Taller "Tecnología para Docentes"	Dirección Académica	Personal Docente y Administrativo	Marzo
Mujeres con peso firme	Dirección de Planeación	Personal docente y personal administrativo	Marzo
Módulo de las emociones	Rectoría	Personal docente y administrativo	Marzo
Programa de presupuesto y finanzas públicas para el desarrollo institucional	Dirección de Planeación	Personal docente y administrativo	Marzo
Decir y hacer, códigos de ética y conducta	Dirección de Planeación	Personal docente y administrativo	Marzo
Ferrocarril positivo	Dirección de Planeación	Personal docente y administrativo	Marzo
Taller "Formación a la demanda en el ámbito escolar"	Dirección de Planeación	Personal docente y administrativo	Abril
Inteligencia emocional	Dirección de Planeación	Personal docente y administrativo	Abril
Taller "Herramientas tecnológicas para el docente"	Dirección Académica	Personal docente y administrativo	Abril
Cursos de seguridad para docentes	Dirección de Carrera	Personal Docente	Mayo



Programa Anual de Capacitación 2024.

Violencia contra las mujeres y/o prevención del abuso sexual	Dirección de Planeación	Personal Docente y Administrativo	Diciembre
Desafíos laborales de personal con discapacidad	Dirección de Planeación	Personal Docente y Administrativo	Diciembre
Actualización de docentes	Dirección de Carrera	Personal Docente y Administrativo	Diciembre

LOS CURSOS/TALLERES PODRÁN PRESENTAR CAMBIOS POR LA CIRCUNSTANCIA EN EL TRANSCURSO DEL AÑO



Programa Anual de Capacitación 2024.

Objetivo General del PAC 2024.

Fortalecer y potenciar las competencias y habilidades del personal de la Universidad Tecnológica de Guaymas a lo largo del año, mediante un programa integral de capacitaciones que abarce aspectos técnicos, habilidades interpersonales y conocimientos especializados, con el fin de impulsar un ambiente laboral eficiente, innovador y alineado con los valores y metas institucionales.

Para organizar los eventos de capacitación en 2024 en nuestra universidad, se adoptó un enfoque metódico que refleja nuestro compromiso con la excelencia y el desarrollo continuo de nuestra comunidad educativa. Se tomaron en consideración diversos elementos, tales como:

- Necesidades específicas identificadas en las evaluaciones institucionales y las representaciones de los docentes y personal administrativo solicitadas en el DAC.
- Tendencias y avances en el ámbito educativo y las demandas cambiantes en la sociedad.
- Necesidades para cubrir los programas del gobierno estatal y Federal.
- Temas que favorezcan al desarrollo humano.
- Temas que cubran las necesidades específicas de cada área.
- Temas de igualdad de género para promover un ambiente laboral inclusivo y equitativo.



Programa Anual de Capacitación 2024.

Curso/Taller	Dirección Encargada	Docente	Mes
Taller "Capacitación Laboral en Calidad"	Academia/Dirección de Carrera	Personal Docente	Mayo
Emprendimiento económico	Dirección de Planeación	Personal docente y administrativo	Mayo
Diversidad Sexual y Género	Dirección de Planeación	Personal docente y administrativo	Junio
Desarrollo de resiliencia y autoconciencia	Dirección de Planeación	Personal Docente y Administrativo	Junio
Taller "La Salud y el Bienestar Emocional"	Dirección Académica	Personal Docente	Junio
Genera y evidencia tu liderazgo y habilidades blandas	Dirección de Planeación	Personal Docente y Administrativo	Junio
Taller "Análisis de Instrumentos"	Dirección Académica	Personal Docente y Administrativo	Julio
Perseverancia en el camino	Dirección de Planeación	Personal Docente	Agosto
Salud física y emocional	Dirección de Planeación	Personal Docente y Administrativo	Agosto
Taller de inducción para docentes	Academia/Dirección de Carrera	Personal Docente y Administrativo	Agosto
Charlas motivacionales que motivan al estudiante	Dirección Académica/Dirección de Carrera	Personal Docente	Agosto
Conciencia Gubernamental	Dirección de Administración y Finanzas	Personal Administrativo	Agosto-Diciembre
Taller "Habilidades blandas para el éxito"	Dirección Académica	Personal Docente	Septiembre
Equidad de género	Dirección de Planeación	Personal docente y administrativo	Septiembre
Cursos de plataformas Google	Dirección de Carrera	Personal Docente	Octubre
Desafíos laborales de las mujeres	Dirección de Planeación	Personal Docente y Administrativo	Octubre
Dirección oportuna del curso	Dirección de Planeación	Personal Docente y Administrativo	Octubre
Valencia de género	Dirección de Vinculación	Personal Docente y Administrativo	Noviembre
Masculinidades	Dirección de Planeación	Personal Docente y Administrativo	Noviembre
Cursos industria 4.0	Dirección de Carrera	Personal Docente	Noviembre